

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario "FORTAMUN" – Ejercicio Fiscal 2024

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), Ejercicio Fiscal 2024.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 15 de octubre del 2025

1.3 Fecha de término de la evaluación: 14 de noviembre

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Biól. Ricardo Redondo González

Unidad administrativa: Dirección de Planeación del Municipio de Atlapexco, Hidalgo.



1.5 Objetivo general de la evaluación:

Evaluar de manera integral la consistencia y los resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), correspondiente al ejercicio fiscal 2024 en el Municipio de Atlapexco, Hidalgo, con el propósito de analizar de forma sistemática la congruencia existente entre el diseño programático, la planeación estratégica, la operación, los mecanismos de seguimiento y la medición de resultados de los programas presupuestarios financiados con estos recursos.

La evaluación tiene como finalidad identificar el grado en que los elementos que conforman la gestión del FORTAMUN se encuentran alineados entre sí y orientados al logro de resultados, así como detectar fortalezas institucionales y áreas de oportunidad que inciden en el desempeño del Fondo. Asimismo, busca generar información objetiva, técnica y verificable que sirva como insumo para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión pública municipal, contribuyendo al uso más eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos.



1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar el diseño programático del FORTAMUN y su alineación con los instrumentos de planeación municipal vigentes, a fin de identificar la consistencia entre el problema público, los

objetivos, los componentes, las actividades y los indicadores definidos para los programas presupuestarios financiados con recursos del Fondo.

- Evaluar el grado de orientación a resultados de los programas presupuestarios asociados al FORTAMUN, considerando la pertinencia y coherencia de sus objetivos, la claridad de sus indicadores y la capacidad institucional para dar seguimiento al desempeño.
- Identificar las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas presentes en la planeación, operación y seguimiento del FORTAMUN, con el propósito de contar con un diagnóstico integral que permita comprender los factores internos y externos que inciden en su desempeño.
- Emitir recomendaciones técnicas, viables y pertinentes que contribuyan al fortalecimiento institucional del municipio y a la mejora del desempeño del Fondo, priorizando aquellas acciones que incidan de manera directa en la consistencia del diseño, la operación y la orientación a resultados.

1.7 Metodología:

- ✓ La Evaluación de Consistencia y Resultados del FORTAMUN 2024 se realizó mediante **análisis de gabinete**, conforme a los **Términos de Referencia** aplicables a este tipo de evaluación considerando información normativa, programática, presupuestal, administrativa y de seguimiento correspondiente al ejercicio fiscal evaluado.
- ✓ El análisis se estructuró en módulos temáticos que permitieron evaluar de manera sistemática los principales componentes de la gestión del Fondo, incluyendo el diseño programático, la planeación estratégica, la operación, la percepción de la población atendida y la medición de resultados. Dicho enfoque permitió revisar la coherencia interna de los programas presupuestarios, así como su alineación con los principios del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros

Especifique:

Se realizó una revisión documental exhaustiva de diagnósticos institucionales, Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), reportes administrativos, información presupuestal, normativa aplicable y documentos de seguimiento del desempeño.



Descripción de las técnicas y modelos utilizados

Se aplicaron criterios de la Metodología del Marco Lógico, del Presupuesto basado en Resultados (PbR-SED) y Lineamientos técnicos emitidos por el CONEVAL, lo que permitió evaluar la consistencia conceptual y operativa del FORTAMUN y sus programas asociados.

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los Hallazgos más relevantes de la evaluación:

La Evaluación de Consistencia y Resultados del FORTAMUN 2024 permitió identificar que el Municipio de Atlapexco cuenta con avances relevantes en la operación de los programas presupuestarios financiados con recursos del Fondo, particularmente en lo referente a la ejecución del gasto y al cumplimiento de funciones institucionales básicas. No obstante, la evaluación también evidenció diversas áreas de oportunidad que limitan una adecuada orientación a resultados y el fortalecimiento integral de la gestión pública municipal.

Entre los hallazgos más relevantes se identifican debilidades en la formulación del problema público y en la actualización de los diagnósticos institucionales, lo que afecta la coherencia del diseño programático. Asimismo, se detectó una definición y cuantificación insuficiente de la población potencial, objetivo y atendida, lo que dificulta la medición de la cobertura y el impacto de las acciones financiadas con el FORTAMUN.

Adicionalmente, la evaluación señaló la ausencia de procedimientos documentados y de mecanismos formales de control y verificación, así como inconsistencias entre los instrumentos de planeación y seguimiento, y la inexistencia de instrumentos de medición de satisfacción ciudadana, lo que limita la retroalimentación y la mejora continua del desempeño institucional.

2.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

El Municipio de Atlapexco cuenta con programas presupuestarios orientados al fortalecimiento institucional en materia de seguridad pública y protección civil, lo que refleja una priorización de funciones estratégicas.

para el bienestar de la población. Asimismo, dispone de una estructura administrativa básica que permite la operación del FORTAMUN y la ejecución de los recursos conforme a la normatividad aplicable.

Destaca también la voluntad institucional para someter el ejercicio del Fondo a un proceso formal de evaluación externa, lo cual constituye una fortaleza relevante en términos de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua. Esta disposición permite contar con información objetiva para identificar áreas de oportunidad y fortalecer la gestión pública municipal.

2.2.1 Fortalezas

El Municipio de Atlapexco cuenta con programas presupuestarios orientados al fortalecimiento institucional en materia de seguridad pública y protección civil, lo que refleja una priorización de funciones estratégicas para el bienestar de la población. Asimismo, dispone de una estructura administrativa básica que permite la operación del FORTAMUN y la ejecución de los recursos conforme a la normatividad aplicable.

Destaca también la voluntad institucional para someter el ejercicio del Fondo a un proceso formal de evaluación externa, lo cual constituye una fortaleza relevante en términos de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua. Esta disposición permite contar con información objetiva para identificar áreas de oportunidad y fortalecer la gestión pública municipal.

2.2.2 Oportunidades

La evaluación representa una oportunidad estratégica para fortalecer la planeación, el seguimiento y la evaluación del desempeño del FORTAMUN, al constituirse como la primera línea base evaluativa del Fondo en el municipio. Los resultados obtenidos ofrecen insumos valiosos para mejorar la consistencia entre los instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación, y para consolidar una gestión orientada a resultados.

Asimismo, existe la oportunidad de incorporar mecanismos de medición de satisfacción ciudadana y de fortalecer la cultura institucional de evaluación, lo que permitirá retroalimentar la toma de decisiones y mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos financiados con recursos del Fondo.

2.2.3 Debilidades

Entre las principales debilidades identificadas se encuentran la definición limitada del problema público y la falta de actualización de los diagnósticos institucionales, así como la insuficiente cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida. Estas debilidades afectan la consistencia del diseño programático y dificultan la adecuada focalización de las intervenciones.

Adicionalmente, se observa la ausencia de procedimientos documentados, mecanismos de control y verificación, y de instrumentos de medición de satisfacción ciudadana, lo que limita la orientación a resultados, la rendición de cuentas y la retroalimentación de la gestión pública municipal.

2.2.4 Amenazas

Entre las principales amenazas se identifican los riesgos de observaciones derivadas de inconsistencias en el diseño, operación y seguimiento del FORTAMUN, particularmente en contextos de auditoría y fiscalización. Asimismo, existe el riesgo de que los resultados de la evaluación no sean plenamente aprovechados si no

se atienden de manera prioritaria los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados, lo que podría limitar el impacto del ejercicio evaluativo en la mejora del desempeño institucional.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones

La Evaluación de Consistencia y Resultados del FORTAMUN 2024 permitió concluir que, si bien el Municipio de Atlapexco cuenta con una estructura básica para la operación del Fondo, es necesario fortalecer de manera prioritaria el diseño programático, la planeación estratégica, la documentación de procedimientos, los mecanismos de control interno, la medición de resultados y el enfoque ciudadano.

La atención de estas áreas de oportunidad permitirá consolidar una gestión pública municipal orientada a resultados, mejorar la rendición de cuentas y asegurar un uso más eficiente y eficaz de los recursos del FORTAMUN en beneficio de la población.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Las recomendaciones de mayor relevancia se concentran en la redefinición del problema público, la actualización de diagnósticos institucionales, la definición y cuantificación de poblaciones objetivo, la documentación de procedimientos, el fortalecimiento de los mecanismos de control y verificación, la implementación de instrumentos de medición de satisfacción ciudadana y la homologación de los instrumentos de planeación y seguimiento. Estas acciones constituyen la base para fortalecer la consistencia del diseño, mejorar la operación y consolidar la orientación a resultados del FORTAMUN.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C. José Ángel Vargas Cortes.

4.2 Cargo: Representante Legal

4.3 Institución a la que pertenece: Consultoría Empresarial, Contadores Certificados y Abogados

4.4 Principales colaboradores: L.C. María del Pilar Gutiérrez Hernández.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: admon@contadorescertificados.com

4.6 Teléfono: 771 702 8683

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

5.2 Siglas: FORTAMUN - OP

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Municipio de Atlapexco

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Municipal (Local)

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

1. Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal — Lic. Joel Hernández Espinosa (Director).
2. Coordinación de Protección Civil — Ing. José Baltazar Vargas (Coordinador).

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1.1 Adjudicación Directa:

6.1.2 Invitación a tres:

6.1.3 Licitación Pública Nacional:

6.1.4 Licitación Pública Internacional:

6.1.5 Otro: (Señalar)



Unidad administrativa responsable de la contratación:

Dirección de Planeación

Costo total de la evaluación:

\$70,000.00 (IVA incluido). (Conforme al contrato y cotización autorizada)

Fuente de financiamiento:

FORTAMUN



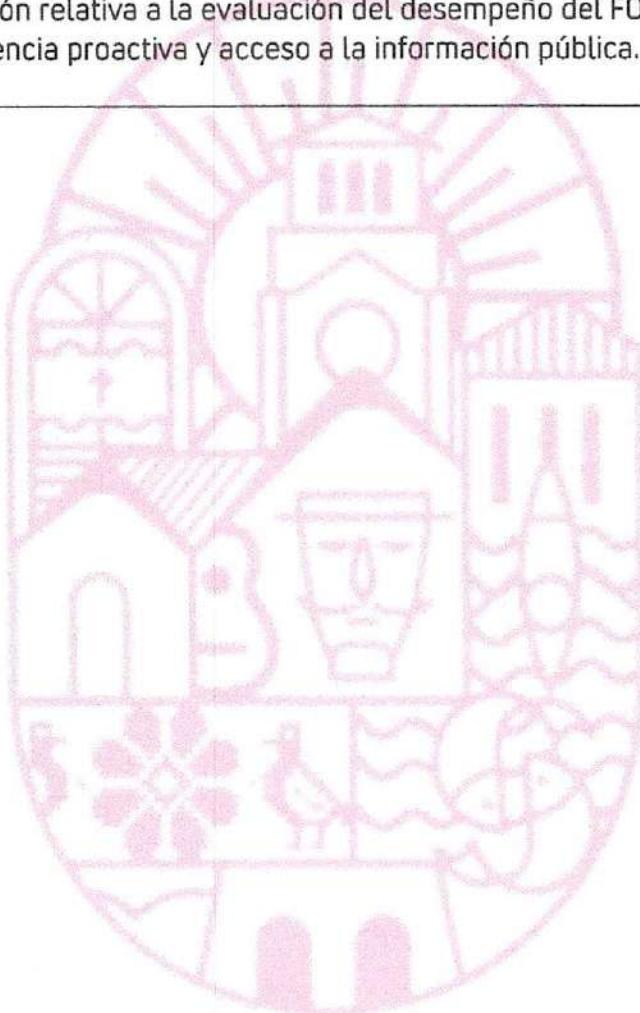
7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

Los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados del FORTAMUN 2024 serán difundidos a través del portal oficial del Municipio de Atlapexco, Hidalgo, como parte de las acciones de transparencia y rendición de cuentas. Esta difusión permitirá a la ciudadanía conocer los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones derivadas del ejercicio evaluativo, fortaleciendo la confianza en la gestión pública municipal.

7.2 Difusión en internet del presente formato

El presente formato de difusión será publicado en el portal institucional del municipio, garantizando el acceso público a la información relativa a la evaluación del desempeño del FORTAMUN, en cumplimiento de los principios de transparencia proactiva y acceso a la información pública.



8. Unidades y Responsables que Participaron

Responsable del Programa Presupuestario

Nombre del funcionario(a):	Lic. Joel Hernández Espinosa
Unidad administrativa:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Área:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Nombre del funcionario(a):	Ing. José Baltazar Vargas
Unidad administrativa:	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
Área:	Coordinación de Protección Civil
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Responsable de Planeación, Evaluación o Seguimiento Municipal:

Nombre del funcionario(a):	Lic. Ricardo Redondo Gonzalez
Unidad administrativa:	Dirección DIF Municipal
Área:	Dirección de Planeación
Teléfono:	7711893358
Correo Electrónico:	atlapexco.pln@gmail.com

Órgano Interno de Control

Nombre del funcionario(a):	Dr. Sinuhé Leines Ramírez
Unidad administrativa:	Órgano Interno de Control
Área:	Órgano Interno de Control
Teléfono:	7716291249
Correo Electrónico:	atlapexcoc@gmail.com

9. Firmas de Validación

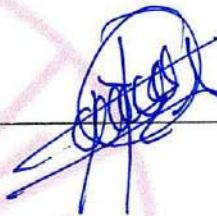
Responsable del Programa Presupuestario Evaluado:

Nombre: Lic. Joel Hernández Espinosa

Cargo: Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Área: Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Firma: _____



Responsable del Programa Presupuestario Evaluado:

Nombre: Ing. José Baltazar Vargas

Cargo: Coordinador de Protección Civil

Área: Coordinación de Protección Civil

Firma: _____



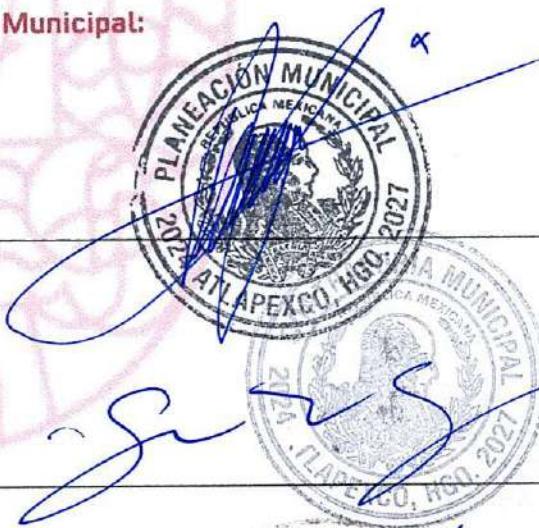
Responsable de Planeación, Evaluación o Seguimiento Municipal:

Nombre: Lic. Ricardo Redondo González

Cargo: Director de Planeación

Área: Dirección de Planeación

Firma: _____



A circular seal with the text "PLANEACIÓN MUNICIPAL" at the top and bottom, "REPUBLICA MEXICANA" in the center, and "ATLAPEXCO, HGO. 2021-2027" around the bottom edge. A blue ink signature is overlaid across the seal.

Firma: _____



A circular seal with the text "FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES" at the top and bottom, "REPUBLICA MEXICANA" in the center, and "ATLAPEXCO, HGO. 2021-2027" around the bottom edge. A blue ink signature is overlaid across the seal.

Firma: _____

Vo. Bo.

Ing. Juan de Dios Nochebuena Hernández

Presidente Municipal Constitucional

de Atlapexco, Hidalgo